

Autorizada la modificación de los límites de gasto para permitir a la Confederación Hidrográfica del Duero la financiación de diversas inversiones

Martes, 7 de xullo de 2026

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a fin de permitir al Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Duero la financiación de diversas actuaciones, a través de su Capítulo 6 'Inversiones reales'.

En este ejercicio se plantea la necesidad de tramitar diversos expedientes, que se encuentran relacionados, entre otros, con la conservación y el mantenimiento del Dominio Público Hidráulico, se recoge en el siguiente cuadro (importe en euros):

EXPEDIENTE	2027	2028	2029
(Prórroga) Servicio de apoyo a trabajos técnicos en materia de hidrología, urbanismo y evaluación medioambiental	650.000,00	439.224,21	
(Prórroga) Programa de intervención medioambiental en cauces, canales y presas de la cuenca del Duero	288.454,23	240.378,52	
Servicio de actualización y ampliación de la cartografía de zonas inundables e hidrología de la cuenca del Duero	597.996,82	683.424,94	597.996,82
Servicio de mantenimiento y conservación del canal de Castilla	723.000,00	437.216,81	
(Prórroga) Apoyo en la administración del sistema Mírame-IDE Duero, trabajos de mantenimiento operativo y desarrollo de nuevas funcionalidades	142.178,76	173.336,11	
Apoyo a CUAS y elaboración de propuestas sobre aguas subterráneas y dominio público hidráulico	386.491,60	193.245,80	
Digitalización	1.563.771,40	781.885,70	
Proyecto para la sustitución de las compuertas Taintor del aliviadero, la revisión completa de las tomas intermedias y sustitución de los desagües de fondo para la mejora de la	4.000.000,00	4.000.000,00	

seguridad de la presa de Barrios de Luna (León)			
Asistencia técnica a la sustitución de las compuertas Taintor del aliviadero, la revisión completa de las tomas intermedias y sustitución de los desagües de fondo para la mejora de la seguridad de la presa de Barrios de Luna (León)	257.286,63	257.286,63	
Obra de emergencia para aumentar la capacidad de desagüe de la presa de El Tejo con el fin de evitar el llenado del embalse durante las avenidas	364.092,57		
TOTAL	8.973.272,01	7.205.998,72	597.996,82

En consecuencia, la situación en la aplicación presupuestaria 'Inversiones reales', según nivel de vinculación, es la siguiente (importe en euros):

	2027	2028	2029
Compromisos adquiridos	31.462.832,03	7.643.773,54	33.012,20
Compromisos por adquirir	8.973.272,01	7.205.998,72	597.996,82
Compromisos totales	40.436.104,04	14.849.772,26	631.009,02

Por todo ello, al superarse los límites establecidos en el apartado 2 del artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se ha solicitado la autorización del Consejo de Ministros para elevar el límite para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en la anualidad de 2027.